

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VIAJES DELTRAVE CIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a las dieciocho horas del día Ocho de Abril del año Dos mil Doce, en el local social de Viajes Deltrave CIA Ltda.; ubicado en la calle Hno. Miguel 9-56 se reúne los Socios Srta. Nancy B. Quito Pesantez; titular de 2500 participaciones equivalente Al 50% de Capital social; Srta. Susana E Quito Pesantez; 1250 participaciones equivalente al 25% del Capital social y el Sr. Marco V. Pinós Beltán con 1250 participaciones equivalente también al 25% del Capital social de esta compañía. Quienes representan la totalidad del Capital Social, fundamentándose en lo dispuesto en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, al efecto el Sr. Presidente declara instalada la Junta, dejando constancia que actuara como secretaria la Srta. Gerente Nancy Quito; acto seguido se da lectura del orden del día el mismo que consta de lo siguiente:

1.- Informe de Gerente

2.- Presentación de Estados Financieros

Una vez aprobado el orden del día, continua la junta, con el desarrollo del punto 1- Toma la palabra la Srta. Gerente Nancy Quito y como primer punto de su exposición informa que durante el año 2012 las ventas fueron muy difíciles ya que por la competencia, la disminución de las comisiones y la venta de los mismos por Internet se hacen más difíciles teniendo que en algunos casos bajar costos y tener solo la comisión de las Compañías de Aviación sin cobrar servicios al pasajero, por lo que en ocasiones no se facturan servicios pero se conserva el cliente, sin embargo se ha echo un esfuerzo muy grande para mantener en estos niveles a la compañía -Informe Contable interviene la Sra. Angélica Quito. Quien expone una a una las cuentas contables indicando los cambios que se registran en cada una durante este año nos pone al tanto sobre los activos que ya en este año cumplen su vida útil, haciendo algunas sugerencias, también nos sugiere que las Cuentas por Cobrar Cliente no se deben pasar de un mes ya que se vuelven difíciles de cobrar y no se puede cumplir con nuestros proveedores, las cuentas proveedores siempre tienen un atraso de un mes por lo descrito anteriormente. Los sueldos, aportaciones, Decimos, Fondos de Reserva a los empleados todas han sido canceladas en su momento, siendo presentada una pequeña utilidad la cual en votación se concreto que no se va repartir entre socios

Luego de haberse tratado con los puntos constantes del orden del día se encarga a la Señorita NANCY BERNARDITA QUITO PESANTEZ, en su calidad de Gerente el cumplimiento de lo resuelto por la Junta General. Sin existir otros puntos que tratar se cierra la sesión siendo las Veinte y un horas treinta, por lo que se eleva el acta respectiva, la misma que será firmada por los asistentes y la secretaria que certifica.



**NANCY QUITO**



**MARCO PINOS**



**SUSANA QUITO**